

11-12

## Degree Guide



# GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

CODE 7002

UNED

11-12

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y  
CULTURAL  
CODE 7002

# INDEX

PRESENTATION

SKILLS

CREDIT AWARDS

STRUCTURE

PROFILE

CAREER OPPORTUNITIES

OFFICIAL DOCUMENTATION

INTERNAL SYSTEM QUALITY ASSURANCE TITLE

RULES

PRACTICES

ANNUAL MONITORING REPORTS

VIDEO DE PRESENTACIÓN

GENDER EQUALITY

## PRESENTATION

Web del departamento de Antropología.

El Grado en Antropología Social y Cultural ofrecerá al estudiante una formación con los siguientes objetivos básicos:

- Obtener un conocimiento de la diversidad sociocultural, y de los problemas específicos que encierra la diversidad en nuestro mundo contemporáneo.
- Saber reconocer los diferentes enfoques que, históricamente, ha producido la disciplina antropológica al examinar la diversidad sociocultural.
- Incorporar un conjunto suficiente de herramientas conceptuales para la comprensión de los procesos de producción de cultura, y de relación intercultural.
- Obtener un conocimiento de las formas de investigación en antropología social y cultural, con especial atención a la lógica de la etnografía, la comparación etnológica y la dimensión histórica.
- Obtener una capacitación profesional básica en los campos de aplicación de la antropología. Esta capacitación se ofrecerá presentando, por una parte, un panorama general de las aplicaciones de la antropología y, por otra, haciendo énfasis específico en tres campos de aplicación de la antropología:
  - (a) la antropología del desarrollo
  - (b) el estudio antropológico de las migraciones en el mundo contemporáneo
  - (c) El estudio antropológico de los movimientos indigenistas y los pueblos indígenas en el mundo contemporáneo

## SKILLS

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Son competencias específicas a adquirir por el estudiante de Grado de Antropología Social y Cultural en la UNED, las siguientes:

**Área competencial:** Conocimiento de los fundamentos teóricos y etnográficos de la antropología

- Conocer la historia de la disciplina antropológica
- Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura
- Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural
- Conocer los procesos diversos de relación intercultural
- Conocer las teorías sobre la especie humana en su relación con la producción de sociedad y cultura
- Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos y la teoría antropológica al respecto
- Conocer la variabilidad transcultural en el ámbito del parentesco y la teoría antropológica al respecto
- Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas político-jurídicos y la teoría antropológica al respecto
- Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas simbólico-cognitivos y la teoría antropológica al respecto

- Conocer y saber usar el corpus etnográfico generado en la disciplina

**Área competencial:** Conocimiento de los fundamentos epistemológicos en antropología social y cultural

- Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis
- Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales
- Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina
- Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural
- Conocer los problemas epistemológicos y metodológicos que conlleva la relación entre particularismo y comparación
- Conocer las distintas formas de la comparación transcultural
- Distinguir la especificidad etnográfica y la abstracción conceptual en los procesos comparativos
- Conocer las construcciones culturales relativas al género y su incidencia en la práctica de la investigación antropológica

**Área competencial:** Conocimiento de los fundamentos metodológicos en antropología social y cultural

- Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico
- Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos
- Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista
- Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación
- Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales
- Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones

## CREDIT AWARDS

## STRUCTURE

Plan de estudios

ECTS –European Credit Transfer System

Primer curso | total 60 ECTS

Formación básica      60

10 asignaturas de 6 ECTS

Segundo curso | total 60 ECTS

Obligatorias      60

12 asignaturas de 5 ECTS

Tercer curso | total 60 ECTS

Obligatorias 60

12 asignaturas de 5 ECTS

Cuarto curso | total 60 ECTS

Obligatorias 15

Optativas 25

3 asignaturas de 5 ECTS

5 asignaturas de 5 ECTS

Trabajo Fin de Grado 20

## PROFILE

El perfil de ingreso debe orientar al estudiante sobre la formación previa necesaria para poder afrontar estos estudios de forma óptima

Normas de carácter general

## CAREER OPPORTUNITIES

## OFFICIAL DOCUMENTATION

- Memoria de verificación
- Informe de verificación
- Registro de Universidades

## INTERNAL SYSTEM QUALITY ASSURANCE TITLE

El Sistema de Garantía de Calidad del Título forma parte del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UNED.

El órgano responsable de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad es la Comisión Coordinadora del Título, presidida por el Decano o Director de Escuela y en la que están representados equipos docentes, profesores tutores, Personal de Administración y Servicio y Estudiantes.

Con el fin de velar por la calidad de la titulación, anualmente, se elaboran informes sobre los materiales didácticos, y las guías de estudio. Dichos informes son emitidos por:

1. El Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) que analiza la adecuación de textos y guías a la enseñanza a distancia. Este informe tiene carácter consultivo y es remitido a los equipos docentes y a la Comisión Coordinadora del título

2. La Comisión Coordinadora que valora la adecuación de los contenidos al plan de estudios de la titulación. Para ello la Comisión solicita informes a los departamentos encargados de la docencia de cada una de las asignaturas.

Asimismo, al finalizar cada uno de los semestres se pasan a los estudiantes y profesores tutores cuestionarios de satisfacción con el fin de detectar los posibles problemas y de esta forma llevar a cabo las mejoras que corresponda. Los cuestionarios contienen los siguientes apartados:

1. Planificación de la asignatura
2. Materiales y recursos para la preparación de la asignatura
3. Desarrollo del curso
4. Evaluación de los aprendizajes
5. Valoraciones globales.

Una vez finalizado el curso la Comisión Coordinadora del título recaba de los equipos docentes informes sobre el desarrollo del curso, en los que se hagan constar los problemas detectados y las posibles soluciones a aplicar.

La Comisión analiza también los resultados académicos (tasas de presentados, porcentajes de aprobados, suspensos, etc.)

Asimismo, la Comisión recibe las quejas y sugerencias remitidas por los estudiantes.

Con todos estos datos la Comisión Coordinadora del Título emite un informe que se presenta a la Junta de Facultad o Escuela.

- Acceso a los resultados de los cuestionarios de satisfacción y a los datos de rendimiento académico.
- Informes anuales de la Comisión Coordinadora de Calidad.
- Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UNED

## **RULES**

## **PRACTICES**

## ANNUAL MONITORING REPORTS

Los informes anuales de seguimiento del título tienen dos finalidades: ser una herramienta útil para la Comisión de Garantía de Calidad del Centro ya que permiten evaluar la adecuación de los programas formativos a partir del análisis de datos e indicadores y, por otro lado, ayudar a los responsables del título al establecimiento de fortalezas, debilidades y propuestas de mejora fundamentales para garantizar la continuidad de la impartición del título.

INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EN LA WEB PARA ESTE CURSO

## VIDEO DE PRESENTACIÓN

## GENDER EQUALITY

Consistent with the assumed value of gender equality, all the denominations that in this Guide refer to single-person, representative, or members of the university community and are made in the masculine gender, when they have not been replaced by terms generic, shall be understood as interchangeably in female or male gender, depending on the sex of the holder who performs them.